

**INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES  
DEL MUNICIPIO DE TUXPA, JALISCO.**

**CARTA DE SERVICIOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2024

Objetivo: Tiene el propósito de coordinar, promover y ejecutar acciones orientadas al desarrollo integral de las mujeres a fin de garantizar su plena participación y liderazgo en la vida económica, política, cultural y social.

**Principales Funciones**

- Implementación de la perspectiva de género y erradicación de violencia hacia las mujeres
- Promover e impulsar condiciones que hagan posible la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad de oportunidades y su participación activa en todos los ámbitos de la vida.
- Celebrar convenios para llevar a cabo programas o proyectos que propicien el desarrollo integral de las mujeres.
- Apoyar el empoderamiento económico de las mujeres mediante cursos y talleres, con el fin de capacitarse y lograr así auto emplearse y ser autosuficientes.
- Orientar y canalizar a Mujeres en situación de violencia (activando el Protocolo con las instancias correspondientes).

**MISION**

Fomentar y ejecutar políticas públicas que propicien la igualdad de género, de derechos entre los hombres y mujeres. La no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre sin violencia.

**VISION**

Impulsar políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

**INSTITUTO DEL BIENESTAR PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**

Titular del Instituto: Nora Amelia Arias Hinojosa

Domicilio: Francisco Javier Cárdenas #5-a Colonia centro

Teléfono de Oficina: 3714175786

Horario de 9:00 a 15:00 Horas de Lunes a Viernes

